



**Campaña Nacional  
de Promoción y Difusión  
2018 – 2019**



# Contenido

## 1. Presentación

- Objetivos
- Objetivos Específicos
- Población Objetivo
- Documentos Normativos
- Suspensión de Propaganda Electoral

## 2. Estructura

## 3. Acciones por nivel de atención

## 4. Etapas de la CNPD

- Sensibilización
- Consolidación
  - Jornada de Inducción
  - Jornada de Reforzamiento
- Cierre de Campaña

5. Calendario de reportes en el Sistema de Información Ejecutiva

6. Indicadores de gestión

7. Formatos de registro y control de los indicadores

8. Jornadas de Inducción y de Reforzamiento

9. Consideraciones

10. Mejora continua de la CNPD

11. Estrategias prácticas de promoción y difusión

12. Sugerencias de artículos promocionales

# 1. Presentación

La Campaña Nacional de Promoción y Difusión (CNPD), es una estrategia nacional para aumentar el nivel de preferencia del CONALEP, fortalecer el valor de un Profesional Técnico y Profesional Técnico Bachiller y posicionar la identidad de la institución, dando a conocer los beneficios, la oferta educativa y los servicios institucionales que ofrece el Colegio.

## • **Objetivos**

- Promocionar y difundir los servicios educativos del Sistema CONALEP para favorecer la captación de matrícula de nuevo ingreso.
- Posicionar positivamente la Imagen Institucional del CONALEP.
- Informar y concientizar a los alumnos, egresados y padres de familia o tutores, sobre el beneficio de la titulación.

## • **Objetivos Específicos**

- Promocionar entre los alumnos de 3er. grado de secundaria y en jóvenes egresados de secundaria los servicios institucionales y la oferta educativa que ofrece el CONALEP.
- Difundir entre los jóvenes, padres de familia o tutores, con los orientadores vocacionales y con el sector productivo, las fortalezas, bondades y flexibilidad del Modelo Académico.
- Fomentar la Vinculación Institucional para incorporar al sector productivo a nuestros egresados del Colegio.
- Promover los servicios adicionales que ofrece el CONALEP, tales como capacitación, evaluación y certificación de competencias laborales, servicios tecnológicos, actividades internacionales en países como Belice, Estados Unidos, España, Japón entre otros.
- Resaltar las actividades culturales, deportivas y de responsabilidad social que contribuyen a la formación del estudiante.

## • Población Objetivo

- ❖ Alumnos de tercer grado de secundaria.
- ❖ Padres de familia o tutores de alumnos.
- ❖ Egresados de educación secundaria (generaciones anteriores).
- ❖ Orientadores vocacionales.
- ❖ Egresados del CONALEP.
- ❖ Sectores productivos.
- ❖ Alumnos inscritos fidelizándolos, para convertirse en embajadores de la marca CONALEP.

## • Documentos Normativos

- ❑ Estatuto Orgánico del CONALEP.
- ❑ Manual General de Organización del CONALEP.
- ❑ Convenio de Coordinación para la Federalización de los Servicios de Educación Profesional Técnica.
- ❑ Decretos de Creación de los OPD CONALEP en las Entidades Federativas.
- ❑ Guía de Identidad Gráfica 2013-2018, Gobierno de la República.
- ❑ Manual de Identidad Gráfica, Secretaría de Educación Pública.
- ❑ Guía de Identidad Gráfica Institucional del Sistema CONALEP 2018.
- ❑ Manual de Procedimientos de la Dirección de Vinculación Social, CONALEP, (31 de mayo 2018).

En la Guía de Identidad Gráfica Institucional del Sistema CONALEP Institucional se establecen las especificaciones técnicas, que de carácter obligatorio deberán observarse para el uso del logotipo institucional en cualquier aplicación, principalmente en la papelería oficial, en los materiales de promoción y difusión, así como en los elementos de señalización, para con ello asegurar la consolidación de la presentación de la identidad gráfica de nuestra institución, en todos los niveles de operación del Sistema CONALEP.



Liga para acceso a la Guía:  
<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/291849/GuiaDeIdentidad2018.pdf>

La identidad Institucional tiene como objetivo proyectar una imagen visual unificada de la firma de administración del CONALEP, que permita la identificación y reconocimiento dentro de la comunidad CONALEP e interactuar tanto interna como externamente.



Nota: Conforme a su presupuesto autorizado y necesidades para la reproducción de impresión del tríptico, éste deberá ser distribuido entre la comunidad CONALEP.

**Liga para acceso al Instructivo:**

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/302692/Instructivo\\_Firma\\_Orgullosamente\\_CONALEP\\_2.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/302692/Instructivo_Firma_Orgullosamente_CONALEP_2.pdf)

Nota: Conforme a su presupuesto autorizado y necesidades para la reproducción de impresión del tríptico, éste deberá ser distribuido entre la comunidad CONALEP.

Instructivo  
para el uso correcto  
del logotipo  
conmemorativo  
de los 40 años  
del CONALEP



Con la finalidad de dejar una huella permanente en la celebración de los 40 años del CONALEP, se elaboró un logotipo conmemorativo, con la finalidad de dar testimonio de lo realizado y lo que queda por hacer, como factor importante en el proceso del desarrollo económico del país.

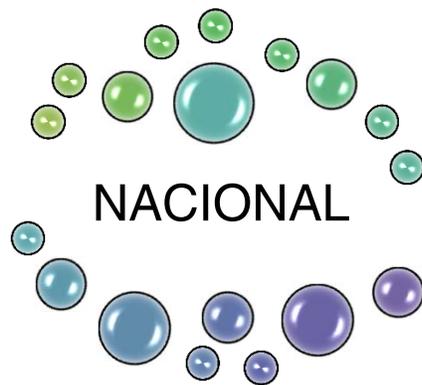
**Liga para acceso al Instructivo:**

**<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/297485/Instructivo.pdf>**

## • **Suspensión de Propaganda Electoral**

De conformidad con el artículo 41, Base III, Apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 209, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y 66 del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para las Campañas de Comunicación Social de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2018, refiriendo que durante el tiempo que comprendan las campañas electorales federales y locales, y hasta la conclusión de las jornadas comiciales, deberá suspenderse la difusión de los medios de comunicación social de toda propaganda gubernamental, tanto de los poderes federales y estatales, como de los municipios, órganos de gobierno de la Ciudad de México, sus Delegaciones y cualquier otro ente público.

## 2. Estructura



- Secretaría de Servicios Institucionales (SSI)
- Dirección de Vinculación Social (DVS)
- Coordinación de Promoción Institucional (CPI)



ESTATAL

Responsables de  
Promoción y/o  
Vinculación



Responsables de  
Promoción y/o  
Vinculación

### 3. Acciones por nivel de atención

#### Nacional

- ❖ Establecer el marco normativo y procedimental de la CNPD.
- ❖ Diseñar e instrumentar la CNPD.
- ❖ Difundir la CNPD y entregar a los Colegios Estatales las propuestas de diseño de material promocional.
- ❖ Diseñar el original digital, del material impreso de difusión, para la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal (UODDF), Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca (RCEO) y los 30 Colegios Estatales (en caso de ser solicitado).
- ❖ Unificar la imagen de la CNPD a nivel nacional, para lograr un mayor impacto y reconocimiento de la marca.

### 3. Acciones por nivel de atención

#### Seguimiento Nacional

- ❖ Gestionar los tiempos oficiales para los spots en radio y T.V., con cobertura nacional. (en el caso de que la DGRTC cuente con minutos disponibles)
- ❖ Dar seguimiento a las actividades de la CNPD, a través del Sistema de Información Ejecutiva (SIE).
- ❖ Analizar los resultados de la CNPD, a través del SIE.
- ❖ Aplicar acciones de mejora a la CNPD, conforme a los resultados obtenidos.

### 3. Acciones por nivel de atención

#### Estatal

- ❖ Difundir el marco normativo y de procedimiento de la CNPD.
- ❖ Adecuar estrategias de la CNPD a las características regionales y a los medios de su localidad.
- ❖ Realizar concertaciones con autoridades de la Secretaría de Educación del Estado y el Consejo Estatal para la Planeación de la Educación Media Superior (CEPEMS), según su caso, para presentar el programa de la CNPD y proponer algunas estrategias.
- ❖ Coordinar la implementación de la CNPD en los planteles adscritos al Colegio Estatal.

### 3. Acciones por nivel de atención

#### Seguimiento Estatal

- ❖ Elaborar el material promocional y/o de difusión necesario para la CNPD y distribuirlo a sus planteles.
- ❖ Dar seguimiento y supervisar las actividades de la CNPD en sus planteles.
- ❖ Evaluar y reportar a Oficinas Nacionales, en tiempo y forma, los resultados de la CNPD de los Planteles adscritos al Colegio Estatal, a través del SIE.

### 3. Acciones por nivel de atención

#### Plantel

- ❖ Aplicar el marco normativo y de procedimiento de la CNPD.
- ❖ Instrumentar la CNPD en la etapa de Consolidación.
- ❖ Celebrar reuniones con Directores y Orientadores de escuelas secundarias.
- ❖ Difundir los servicios de capacitación, evaluación y certificación de competencias laborales, servicios tecnológicos, actividades internacionales y la oferta educativa del CONALEP, a través de medios impresos, redes sociales, radio y/o televisión locales.
- ❖ Reportar los resultados de la CNPD al Colegio Estatal, mediante páginas web institucionales, el SIE y mecanismos establecidos.

## 4. Etapas de la CNPD

### 1ª. Etapa Sensibilización

- Octubre-  
Diciembre 2018

**NOTA:** De acuerdo con las necesidades del Colegio Estatal, la CNPD se puede mantener activa durante todo el año.

### 2ª. Etapa Consolidación \*

- Enero-Junio  
2019

\* Para efectos de seguimiento y evaluación, esta etapa se reporta en dos periodos

### Jornada de Inducción

- Agosto 2018

### 3ª. Etapa Cierre de Campaña

- Julio-Septiembre  
2019

### Jornada de Reforzamiento

- Enero 2019

# 1ª. Etapa Sensibilización

Octubre-Diciembre 2018

Se realiza contacto con autoridades educativas para solicitar el acceso a los planteles de educación secundaria.

Visitas a secundarias para presentar al Colegio y proponer el plan de acciones de promoción que se pretende realizar.

Presentación de la Oferta Educativa del CONALEP a Directores y Orientadores vocacionales de los planteles de su área de influencia. Para este punto en particular, se sugiere hacer una reunión conjunta.

Dinámicas de interacción con alumnos de secundaria y difundirlas a través de redes sociales (colocación de cuadros para toma de foto)

Reunión con padres de familia: esta reunión se programa en tiempos de firma de boletas, de acuerdo a la información reportada por el Director de la secundaria, para promover la asistencia de los padres de familia y sus hijos a las Visitas Guiadas.

Primer visita de Promoción a secundarias, se propone desarrollar alguna de estas acciones: plática breve con los alumnos, colocación de carteles, entrega de dípticos, artículos promocionales y promover las Visitas Guiadas a los planteles CONALEP.

## 2ª. Etapa Consolidación

Enero-Junio 2019

### Visita a Secundarias

- Plática detallada sobre el Modelo Académico y la Oferta Educativa, resaltando el apoyo de becas, actividades internacionales, certificado de competencias laborales, y demás fortalezas del Colegio, haciendo entrega de material promocional e invitación a una visita guiada a planteles.

### Visitas Guiadas a los Planteles CONALEP

- Proyección de un video Institucional, plática sobre la flexibilidad del Modelo Académico, la Oferta Educativa, intercambio académico y realizar un recorrido por el plantel; se debe cuidar la imagen del plantel asegurando una buena presentación de sus instalaciones (aulas, talleres, laboratorios, etc.).

### Reunión con Padres de Familia

- Esta acción es continuación de la primera presentación. El promotor buscará crear un diálogo abierto y de interés con los padres de familia.

**NOTA:** Se sugiere, obtener evidencia de las actividades realizadas, así como contar con la participación de los padres de los alumnos.

## Actividades complementarias

### Material promocional impreso y utilitarios

- Esta actividad la realizan los Colegios Estatales, conforme a su presupuesto autorizado y necesidades.

### Difusión en medios de comunicación

- Los tiempos comerciales, inserciones, medios electrónicos, impresos, redes sociales y medios complementarios son independientes a los obtenidos y autorizados por la SEP-SEGOB y/o tramitados por Oficinas Nacionales.

### Promoción en bardas, mantas y perifoneo

- Consultar la Guía de Identidad Gráfica Institucional del Sistema CONALEP, para unificar los criterios de diseño. Las líneas comunicacionales son importantes para el contenido de mensajes para perifoneo.

### Redes Sociales

- El contenido que se difunda a través de las diferentes redes sociales del CONALEP, deberá considerar de manera prioritaria actividades de la oferta educativa y de promoción y ser dirigido a los públicos objetivos que tiene el Colegio.

## 3ª. Etapa Cierre de Campaña

Julio - Septiembre 2019

### Acciones principales:

#### Evaluación de resultados

- Análisis de resultados, con lo planeado en las metas, realizando una revisión comparativa con el ciclo inmediato anterior y la captación de alumnos de nuevo ingreso.

#### Planeación

- Planteamiento de metas para el año 2019, con base a la evaluación de la CNPD 2018-2019.

# Sugerencias

## Ferias y exposiciones

- Las ferias son un destacado medio de comunicación porque se puede alcanzar un contacto estrecho entre expositores y visitantes. Registrar en nuestra base de datos posibles alumnos, para generar posteriormente una estrategia de promoción (correo masivo).

## Promoción en bardas, mantas y perifoneo

- La publicidad puede estar muy cerca del punto a anunciar, cuando el consumidor requiera el servicio la publicidad exterior se utiliza mucho como un medio recordatorio o de reforzamiento de campañas de publicidad.

## Redes Sociales

- Mantener una constante generación de contenido para las Redes Sociales, los cuales pueden ir desde difusión de logros del CONALEP, convocatorias, intercambio académico, convenios, logros académicos, deportivos y culturales del alumnado de la Institución, o generar material según la temporada del año.



# Calendario de reportes en el Sistema de Información Ejecutiva

Los resultados de la CNPD 2018-2019, se deberán de reportar de manera mensual en el formato Pr-SUST-CONALEP-004-Pd-03-F-04, a la Dirección de Vinculación Social, a través del Sistema de Información Ejecutiva (SIE).

Subgrupo	Periodo	Enero			Febrero		
		Apertura del Sistema para captura de planteles	Validación de Colegios Estatales	Reporte de Colegios Estatales a Oficinas Nacionales y cierre de sistema	Apertura del Sistema para captura de planteles	Validación de Colegios Estatales	Reporte de Colegios Estatales a Oficinas Nacionales y cierre de sistema
<b>Campaña de Promoción</b>	<b>Mensual</b>	15-29/01/18	30/01/18 al 01/02/18	02/02/18	05-26/02/18	27/02/18 al 01/03/18	02/03/18
Subgrupo	Periodo	Marzo			Abril		
<b>Campaña de Promoción</b>	<b>Mensual</b>	05-20/03/18	21-22/03/18	23/03/18	9-26/04/18	27-30/04/18	02/05/2018
Subgrupo	Periodo	Mayo			Junio		
<b>Campaña de Promoción</b>	<b>Mensual</b>	03-29/05/18	30-31/05/18	01/06/18	04-26/06/18	27-28/06/18	29/06/18
Subgrupo	Periodo	Julio			Agosto		
<b>Campaña de Promoción</b>	<b>Mensual</b>	02-31/07/18	01-02/08/18	03/08/18	06-28/08/18	29-30/08/18	31/08/2018

# Calendario de reportes en el Sistema de Información Ejecutiva

Subgrupo	Periodo	Septiembre			Octubre		
		Apertura del Sistema para captura de planteles	Validación de Colegios Estatales	Reporte de Colegios Estatales a Oficinas Nacionales y cierre de sistema	Apertura del Sistema para captura de planteles	Validación de Colegios Estatales	Reporte de Colegios Estatales a Oficinas Nacionales y cierre de sistema
<b>Campaña de Promoción</b>	<b>Mensual</b>	03-27/09/18	28/09/18 al 01/10/18	02/10/2018	03-26/10/18	29-30/10/18	31/10/2018

Subgrupo	Periodo	Noviembre			Diciembre		
		Apertura del Sistema para captura de planteles	Validación de Colegios Estatales	Reporte de Colegios Estatales a Oficinas Nacionales y cierre de sistema	Apertura del Sistema para captura de planteles	Validación de Colegios Estatales	Reporte de Colegios Estatales a Oficinas Nacionales y cierre de sistema
<b>Campaña de Promoción</b>	<b>Mensual</b>	01-27/11/18	28-29/11/18	30/11/2018	03-17/12/18	18-19/12/18	20/12/2018
<b>Metas de Promoción</b>	<b>Anual</b>				3/12/18-25/01/19		

## 6. Indicadores de gestión

Los indicadores intervienen en el proceso apoyando para verificar y dar a conocer con oportunidad los resultados de la Campaña Nacional de Promoción y Difusión, a través del llenado y envío oportuno en el SIE, mediante los formatos respectivos para la promoción y difusión con el fin de validar su impacto, por tal motivo es importante contar con la información de los indicadores en tiempo y forma.

Es importante que los indicadores de gestión reflejen datos veraces y fiables, ya que el análisis de la situación, permitirá obtener resultados, para mejorar el desempeño del CONALEP, así como el cumplimiento de los objetivos en términos de resultados.

## 7. Formatos de registro y control de los indicadores

Uso de Planteles

Uso de los Colegios Estatales, RCEO y UODDF

Pr-SUST-  
CONALEP-  
004-Pd-03-  
F-01

Pr-SUST-  
CONALEP-  
004-Pd-03-  
F-02

Pr-SUST-  
CONALEP-  
004-Pd-03-  
F-03

Pr-SUST-  
CONALEP-  
004-Pd-03-  
F-04

Pr-SUST-  
CONALEP-  
004-Pd-03-  
F-03

Pr-SUST-  
CONALEP-  
004-Pd-03-  
F-04

Control de  
escuela  
secundaria  
visitada

Control de  
visitas  
guiadas

Metas de  
indicadores  
de  
Promoción  
y Difusión

Resultados  
de la CNPD

Metas de  
indicadores  
de  
Promoción  
y Difusión

Resultados  
de la CNPD

## 8. Jornadas de Inducción y de Reforzamiento

**\* Acuerdo DG-01/DCAJ-01/SSI-01/2018 por el que se expide el Calendario Escolar 2018-2019 aplicable al Sistema CONALEP**

### Jornada de Inducción

Actividad de carácter informativo, que permite a la comunidad estudiantil de nuevo ingreso su integración y/o conocimiento del Sistema Conalep, a fin de dar a conocer la misión, valores, visión, estructura académica, administrativa, carreras y perfil de egreso, así como el contenido del Reglamento Escolar para Alumnos del Sistema CONALEP y otras disposiciones normativas institucionales. \*

### Jornada de Reforzamiento

Actividad informativa, que permite a la comunidad estudiantil de segundo, cuarto y sexto semestre, reforzar el conocimiento adquirido y complementar información de servicio social, becas, prácticas profesionales, titulación, pláticas contra el abandono escolar, las convocatorias de intercambio académico y actividades extracurriculares en las que puedan participar. \*

## 8. Jornadas de Inducción y de Reforzamiento

### Actividades principales

- Difusión en planteles CONALEP de los Programas de la Jornada de Inducción y de la Jornada de Reforzamiento.
- Implementación de las Jornadas de Inducción y de Reforzamiento del 6 al 10 de agosto de 2018 y del **28 al 31 de enero de 2019**, la Jornada de Reforzamiento.
- Aplicación de Encuestas en las Jornadas de Inducción y de Reforzamiento.
- Elaboración de los reportes de las Jornadas de Inducción y de Reforzamiento, que deberán entregarse la primera semana de octubre de 2018 y la primera semana de abril de 2019 se entregará el de la Jornada de Reforzamiento.

Dar click a la siguiente liga para consultar el Acuerdo:

<http://www.conalep.edu.mx/gobmx/normateca/Paginas/Servicios/46-A-06032018-FIRMADO-CALENDARIO%20ESCOLAR%202018-2019.pdf>

## 8. Jornadas de Inducción y de Reforzamiento

Junio 2018

- La SSI a través de la DVS envía los Programas de las Jornadas de Inducción y de Reforzamiento a los Colegios Estatales, RCEO y UOD-DF

Julio 2018

- Los Colegios Estatales, RCEO y UOD-DF, distribuyen el programa y material a los planteles de su responsabilidad

Agosto 2018

- Los Colegios Estatales, RCEO y UOD-DF, realizan las actividades del Programa de la Jornada de Inducción y del Programa de la Jornada de Reforzamiento

Enero 2019

- Los Colegios Estatales, RCEO y UOD-DF, realizan las actividades de reforzamiento

## 9. Consideraciones

En la Campaña Nacional de Promoción y Difusión 2018-2019, así como en las diversas estrategias de comunicación que se utilicen, se debe de tomar en consideración que la formación Profesional Técnica y Profesional Técnico – Bachiller incluye 4 aspectos fundamentales que debemos difundir:

### I.- Responsabilidad Social

#### Cultura Ciudadana

- Responsabilidad Social en el uso de los derechos y cumplimiento de obligaciones.
- Principios cívicos y éticos con visión humanística.
- Igualdad y equidad de género.
- Prácticas orientadas al cuidado de la salud e identificación de adicciones.
- Práctica del deporte para una vida saludable como método para la prevención de adicciones.

#### Cultura Ambiental

- Responsabilidad Social para el cuidado y conservación del entorno ambiental.
- Uso sostenible de los recursos naturales (agua).
- Reciclado, uso y aprovechamiento de desechos.
- Confinamiento de desechos.

#### Cultura Emprendedora

- Impulso al espíritu emprendedor.
- Identificación y desarrollo de “Talentos”.
- Visión emprendedora con Responsabilidad Social para el desarrollo de la comunidad.

## 9. Consideraciones

### II.- Atención a la Comunidad

Aprovechando prácticas profesionales y servicio social de los alumnos, así como a las Unidades Móviles, se realizan:

#### Servicios Comunitarios

- Atención y asistencia Social en materia de salud y servicios a la comunidad del entorno al plantel.

#### Capacitación Social

- Capacitación para el fomento a la competitividad y desarrollo de la comunidad.

## 9. Consideraciones

### III.- Atención a Padres de Familia

#### Formación Integral

- Dar a conocer la formación de calidad e integral que el Sistema CONALEP inculca a sus alumnos.
- Involucrar a los padres de familia en la formación integral de sus hijos.

### IV.- Fomento al Deporte para combatir el sobrepeso y la obesidad

#### Desarrollo de Programas Deportivos

- Programas de activación física que fomenten el combate a la farmacodependencia, abatir el sobrepeso y obesidad, además de fomentar el medio ambiente sano.
- Programas deportivos para toda la comunidad CONALEP.
- Aprovechar la infraestructura de los planteles del Colegio, activando el deporte como una medida de prevención a la obesidad en la población del Sistema CONALEP.

## 10. Mejora continua de la CNPD

### Acciones:

#### Promoción específica y dirigida a padres de familia

- Los padres de familia son los que inciden en alto porcentaje la decisión y elección de la institución educativa de sus hijos. (pláticas con padres de familia y entrega de material promocional).

#### Reunión con jefes de proyecto o encargados de promoción de los Colegios Estatales

- Es indispensable realizarla, a efecto de homogenizar criterios en la operación de la campaña, así como establecer formas de registro y control de la misma. La fecha para capacitación a Colegios Estatales, se realizará tomando en consideración las restricciones presupuestales para tal efecto.

#### Promoción a distancia, para escuelas secundarias que no se visitan por su lejanía

- Diseño, elaboración y envío a Colegios Estatales de un cuadernillo promocional, que integren los Servicios de Formación Profesional Técnica y Profesional Técnico-Bachiller y capacitación del CONALEP.

## 11. Estrategias de promoción y difusión

Las estrategias de promoción y difusión usualmente deberán de ser aplicadas a corto plazo, (etapa de inscripciones).

- ✓ Generar habilidades y destrezas para dar a conocer, informar o recordar las bondades y servicios del CONALEP a nuestra población objetivo de manera creativa, atractiva adoptado a su propio entorno.
- ✓ Elaborar un plan de medios con el objetivo de realizar la promoción del CONALEP, en los alumnos y padres de familia así como en el sector productivo, y de esta manera posicionar al Sistema CONALEP.
- ✓ Fortalecer el valor de un Profesional Técnico y Profesional Técnico Bachiller y posicionar la identidad de la institución, para generar un impacto positivo a corto, mediano y largo plazo.

## 11. Estrategias de promoción y difusión

- ✓ Con el objetivo de contar con un análisis de resultados y proporcionar una retroalimentación de la efectividad del impacto en los medios utilizados, se sugiere realizar un estudio sobre el Impacto de las Acciones de Promoción Institucional de la Campaña de promoción y difusión a implementar.
- ✓ Adecuar sus estrategias de promoción y difusión de la imagen e identidad corporativa para aumentar el nivel de preferencia del CONALEP, como opción educativa entre los estudiantes de secundaria.

## 11. Estrategias de promoción y difusión

Considerar cuatro puntos fundamentales de comunicación:

1. Posicionar al CONALEP como una institución sólida, versátil y de unidad; proporcionando a la vez una imagen moderna y dinámica.
2. Resaltar la celebración del 40 aniversario del CONALEP.
3. Aumentar el nivel de preferencia del CONALEP, como institución formadora de Profesionales Técnicos y Profesionales Técnicos Bachiller de calidad, que desarrollan habilidades y competencias certificadas permitiéndoles incorporarse al sector productivo o continuar con sus estudios superiores destacando o sobresaliendo entre egresados de otras instituciones.
4. Aumentar la matrícula de nuevo ingreso y reinscripción en los planteles, así como evitar el abandono escolar.

## 11. Estrategias de promoción y difusión

- ✓ Realizar demostraciones en ferias y exposiciones, otorgando artículos promocionales; campañas por correo electrónico masivo, redes sociales, difusión a través de spots de radio, publicidad móvil, espectaculares, menciones y entrevistas por radio y T.V., paneles publicitarios, revistas y periódicos locales, conferencias de prensa, torneos deportivos, etc.

Lo anterior se realizará de acuerdo al presupuesto otorgado para el ejercicio fiscal con el que cuente el Colegio Estatal.

# Ejemplos de imagen publicitaria



# Ejemplos de imagen publicitaria

SEP  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

conalep  
Consejo Nacional de Educación Profesional Técnica

ser profesional técnico bachiller es trascender

40 años de servicio  
1973-2013

f /CONALEP.Mex    @conalepmexico  
t @CONALEP\_Mex    CONALEP Nacional

The advertisement features a young man and woman in graduation gowns, smiling. The background is a collage of green and blue geometric shapes. The text is in white and green, and the overall design is modern and professional.

# Ejemplos de imagen publicitaria

SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

conalep  
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

ser  
profesional  
técnico bachiller  
es trascender

conalep

40  
ANIVERSARIO  
conalep  
1978-2018

f /CONALEP.Mex  
t @CONALEP\_Mex  
i @conalepmexico  
y CONALEP Nacional

# Ejemplos de imagen publicitaria

SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

conalep  
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

ser  
profesional  
técnico bachiller  
es trascender

40  
1978-2018

Facebook: /CONALEP.Mex  
Twitter: @conalep\_mex  
Instagram: @conalepmexico  
YouTube: CONALEP Nacional

The image is a promotional banner for CONALEP. It features a young woman with long dark hair, wearing a dark blue school jacket over a white shirt, smiling. The background is a blurred outdoor setting. The banner includes the SEP logo and the CONALEP logo at the top left. The main text is 'ser profesional técnico bachiller es trascender' in large white letters with a green outline. At the bottom right, there is a 40th anniversary logo (1978-2018) and social media icons for Facebook, Twitter, Instagram, and YouTube with their respective handles.

# Ejemplos de imagen publicitaria

SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

conalep  
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

40  
1978-2018  
conalep

/CONALEP.Mex  
@conalep\_mex  
@conalepmexico  
CONALEP Nacional

ser  
profesional  
técnico bachiller  
es trascender

## Cartelera en parada de autobuses



# Cartelera en parada de autobuses



## Cartelera en parada de autobuses



# Espectaculares



# Espectaculares



# Infografía Servicio Social



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

## ¿Estás interesado en realizar tu Servicio Social?



### Solicítalo en el área de Vinculación de tu plantel

Ten en cuenta que...  
Debes de haber acreditado todos los módulos del primero al tercer semestre o haber cursado y acreditado el 50% de los módulos que integran tu carrera.



### El CONALEP establece dos programas:

**Programas Internos:** Se desarrollan en unidades administrativas del CONALEP para impulsar acciones técnicas de apoyo a la comunidad y/o culturales y sociales.

**Programas Externos:** Los promueve el Gobierno Federal, Estatal o Municipal, o bien fundaciones civiles u otras organizaciones no lucrativas reconocidas legalmente.



### Deberás realizar tu Servicio Social en un tiempo de:

Seis meses considerando 20 horas a la semana, o 480 horas efectivas; para los egresados de la carrera de Enfermería General será por un año o 960 hrs.



### Deberás entregar al área de Vinculación de tu Plantel

Un informe bimestral.  
O al cubrir el 50% del Servicio Social, con la descripción de tus actividades, firmado por el responsable del área de la institución donde prestas tu Servicio Social.



### El responsable de Vinculación de tu Plantel

Debe emitir la constancia que acredita la liberación, en un plazo de 15 días hábiles.



### El Director del Plantel podrá reconocer y en su caso liberar el Servicio Social a:

- I. Alumnos egresados que se encuentren trabajando en Instituciones Públicas del Gobierno Federal, Estatal y/o Municipal, por seis meses o más y de un año para los alumnos o egresado de la carrera de Enfermería General, al momento de solicitar su trámite de liberación.
- II. Alumnos con discapacidad, previo dictamen del Comité de Titulación del Plantel
- III. CONALEP.  
Los alumnos que hayan participado en programas de Atención a la Comunidad por un mínimo de 480 horas.



### Para obtener la constancia de liberación del Servicio Social, debes cumplir con los siguientes requisitos:

- Presentar solicitud de liberación de Servicio Social.
- Contar con los informes de actividades realizadas.
- Presentar Constancia emitida por la institución donde estuviste adscrito, que describa el tiempo u horas de Servicio Social realizados, avalada con la firma autógrafa del funcionario de la institución.
- En caso de reconocimiento de Servicio Social, presentar constancia expedida por la institución donde laboras, que describa el tiempo que llevas en la institución y actividades desarrolladas, así como copia de tu último recibo de pago.



### El Registro, Control, seguimiento y liberación del Servicio Social

Se llevará a cabo a través del Sistema Informático Institucional (Módulo de Vinculación del Sistema de Administración Escolar SAE), a cargo del responsable del área de Vinculación del Plantel CONALEP.

## Redes Sociales



### OBJETIVO

Cuidar nuestra reputación online, es decir; dar a conocer lo mejor del Colegio, las diferentes actividades que involucran a los estudiantes como actores claves para generar compromiso con nuestros seguidores, generando contenidos y compartiendo información de los 308 planteles ubicados en toda la república mexicana para aumentar así nuestra comunidad online.

### Situación actual de la Marca CONALEP

Es muy importante conocer nuestro status de las redes sociales que manejamos; del entorno, interés e impacto, considerando los siguientes puntos:

*¿Qué se está hablando del CONALEP? ¿Dónde se habla más y dónde menos? ¿Qué dicen del CONALEP? ¿Es positivo o negativo? ¿Cómo lo dicen? La Audiencia de nuestras redes sociales, “palabras claves”.*

Considerando a nuestra **Audiencia** meta a nuestros estudiantes, jóvenes entre 15 y 18 años interesados en cursar el bachillerato, padres de familia, docentes y administrativos del Sistema CONALEP y empresarios.

## Redes Sociales

### Palabras clave:

*#CONALEP*

*#OrgullosamenteCONALEP*

*#40AniversarioCONALEP*

### ESTRATEGIA

Realizar una promoción en redes sociales para nuestros alumnos con la finalidad que interactúen, ganar seguidores, y generar identidad de las cuentas oficiales: Twitter *@CONALEP\_Mex* y Facebook *CONALEP.Mex*.

### Líneas de comunicación:

“40 años de ser... #OrgullosamenteCONALEP”

“Cumplimos #40AniversarioCONALEP y queremos celebrarlo contigo”

“Cumplimos 40 años y queremos celebrarlo contigo”

“Ser técnico es trascender...”

- ❑ Difusión de los eventos y actividades realizadas en el marco del 40 aniversario del CONALEP por Oficinas Nacionales y Colegios Estatales.
- ❑ Elaboración de video cápsulas, alusivas al 40 Aniversario del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, sobre los siguientes temas:
  - ❖ Formación Dual
  - ❖ Sector Productivo
  - ❖ Personal Docente
  - ❖ Planteles CONALEP (creación, historia y su incorporación al SNB)
  - ❖ Historia de la Oferta Educativa del CONALEP hasta hoy
  - ❖ Intercambio Académico (proyectos, concursos, convocatorias)
  - ❖ Egresados, historias de éxito
  - ❖ Vida estudiantil
  - ❖ Servicios Tecnológicos y de Capacitación
- ❑ Grabación de Podcasts con actores relevantes que den a conocer las actividades sobresalientes del Colegio, para difundirlas en las redes sociales.

## 12. Sugerencias para elegir artículos promocionales

- Cotizar diferentes productos que permitan un mayor impacto de la imagen institucional del Colegio.
- Solicitar al proveedor artículos utilitarios de buena presentación y calidad, que contengan la imagen institucional del Colegio y que sean perdurables para un mayor impacto de imagen.
- Para la elaboración de documentos impresos, se deberá tener la coordinación con las áreas académicas y de capacitación para manejar una información congruente con el Modelo Académico, la oferta educativa y con los servicios del Colegio, siempre con un lenguaje acorde con la población a la que van dirigidos. Así como con la Dirección de Vinculación Social para la correcta utilización de la imagen institucional.

# Ejemplos:



# Ejemplos:



**Síguenos en:**



**/CONALEP.Mex**



**@CONALEP\_Mex**



**conalepmexico**



**CONALEP Nacional**

**Secretaría de Servicios Institucionales**

Dirección de Vinculación Social

Coordinación de Promoción Institucional

Ext. 2860 y 2865

